

EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20

APARTADO NUM. 8

AÑO XXXIV

PRECIO DE SUSCRICIÓN
1'25 pesetas al mes

PALMA DE MALLORCA SÁBADO 24 MAYO DE 1890

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Quint, 19-Impronta, 1

Núm 10985

ACTUALIDADES

Decididamente la primavera ha triunfado en toda la línea.

Más tarde ó más temprano, alguna vez tenía que ser, por aquello de que no hay plazo que no se cumpla, ni deuda... etc.

Aunque en eso de deudas, se dan casos que desmienten el refrán.

Y hasta los inexorables recaudadores de la contribución se ven en la precisión ineludible de apuntar partidas fallidas.

Una de tantas parecía ser en este año la vuelta del buen tiempo, con sus días azules, con su temperatura tibia, con el cielo diáfano, sin nieblas, ni vientos ni chubascos.

Pero llegó por fin. El invierno que parecía interminable ha abandonado el campo, y ha desaparecido llevándose consigo sus alifafes y molestias.

La exuberancia primaveral se nos manifiesta en todos terrenos.

Y aparte de la animación creciente que observamos en calles y paseos, nótase por doquiera esa especie de despertar, ese sacudimiento del letargo que nos sobrecoje en la estación del frío, y nos tiene como inactivos, indolentes y petrificados.

Ahora mismo, dentro de una semana, vamos á inaugurar nuestras célebres fiestas callejeras. La de la *Trinidad* será, según costumbre, algo así como el botafuego de la serie, y tras de ella se irán sucediendo unas á otras, con su obligado programa de banderas y arrayán, de catafalco y ave llanás, de *cocas y buey* y de zambra y baile nocturno de *Gostinet* ó de *Leandro*.

Tras de las procesiones de Corpus, se iniciará el movimiento de desbandada hacia los suburbios y caseríos inmediatos, donde tantos y tantos palmesanos se forjan la ilusión de que veranean á sus anchas, siquiera sea como aquello de los actores de las comedias, que «hacen que se van y vuelven.»

Por este lado, los moradores veraniegos del Terreno y de Portopí están de enhorabuena.

La instalación de los coches Rippert va á ofrecerles desusada comodidad, con la que acaso no contaban; y lo que es mejor, va á librarles de los inconvenientes y molestias que llevaba consigo la servidumbre *carri-tera*.

El gremio de publicistas á diario, de escribidores al minuto, el de periodistas quiero decir, al cual (aunque indignos) tenemos la fácil honra de pertenecer, vá á recibir también ahora su natural aumento.

A la aparición de *Las Baleares* que hemos tenido ya ocasión de saludar, sucederá la de otro semanario que se anuncia con el título de *La Lealtad*, y que viene destinado á traducir en letras de molde la vida política (¡ojalá también la literaria!) del centro y partido maurista de *La Peña*.

Y á cuanto se les ocurra escribir acerca de nuestra isla y de nuestros hábitos y costumbres y de nuestra vida social á nues tras plumas indígenas, hay que añadir de ahora en adelante lo que en periódicos y revistas de fuera de casa estampan á menudo los que vienen á visitarnos, los que entre nosotros permanecen breves días, desde Harry Alis, del *Journal des Debats*, y Emilio Gautier, del *Figaro*, hasta el acaudalado fabricante del chocolate *Ménier*, que viaja en yacht de su propiedad (¡oh, el chocolate!) y tal cual argelino que aporta á nuestras playas con motivo de las corridas de toros.

Gracias á estos forasteros que al regresar á su país escriben de nosotros con mayor ó menor exactitud y hablan de la feria cada cual conforme le ha ido en ella, se va sabiendo en Europa que existimos, que no somos antropófagos, sino antes bien hospitalarios, que tenemos casa de Ayuntamiento y Lonja y Catedral, y Miramar y cuevas con estalactitas, y campiñas y valles y ferro carril y fondas, etc., etc.

Por este camino hasta se vislumbra la probabilidad de que se inmortalice el nombre del primer mallorquín que acierte á dar con esos forasteros y se les ofrezca como *cicerone* ó acompañante. Y cuando no otra cosa, siempre serán sus escritos el más seguro medio de que pasen á la posteridad los nombres de nuestros capitanes

de vapores, los de Femenías y Bárnils, los de los guías de Artá y de *Madó Pilla*.

Lo que va á ser empero verdadera lástima es que esos mismos *turistas* que tanto han ensalzado antes de ahora la belleza de nuestro cielo, la apacible tranquilidad de nuestras comarcas, las patriarcales costumbres de nuestros payeses y la seguridad de nuestras viviendas rurales donde al ausentarse sus moradores queda puesta la llave en la cerradura, tengan que reseñar episodios como el reciente de Felanitx, donde se haya dado lamentable muestra de repulsiva barbarie, del más bochornoso salvajismo.

Y no será menos de deplorar que algún viajero inglés, de esos que se fijan en portmeores y tienen muy arraigada en su modo de ver la tendencia detallista, tenga que escribir en su cartera de viaje: «En Palma de Mallorca, los coches Rippert van custodiados por municipales de á caballo, para protegerlos contra los ataques y demasías de la granjería callejera.»

M. O. B.

LA PAZ Y LA GUERRA

En una de las últimas sesiones celebradas por el Reichstag alemán ha pronunciado el mariscal Moltke, la autoridad más grande del imperio en asuntos militares un discurso sobre el cual publican largo, comentarios todos los periódicos de Europa.

El general Moltke se ha creído en el caso de intervenir en el debate para asegurar la votación de una ley que aumenta el efectivo del ejército alemán en 18.574 hombres y grava el presupuesto en dieciocho millones de marcos.

Hace dos años, cuando Bismarck pronunció su gran discurso para defender el septenado, el gobierno pidió al Parlamento una consignación de otros dieciocho millones.

Segun el diputado progresista Richter, Alemania ha gastado desde 1886 hasta la fecha en material de guerra, en fortificaciones, en ferro-carriles estratégicos y en medios de combate y de defensa 763 millones de marcos consignados en presupuestos extraordinarios.

Si las peticiones de créditos continúan en esta proporción, llegará día en que sea totalmente imposible para los contribuyentes sufragar tantos y tan enormes tributos. Ya lo ha hecho notar el mismo Richter refiriéndose á la suma de 18 millones que ahora se pide. ¿De dónde, preguntó, vais á sacar esa cifra, si la capacidad contributiva de la nación está ya agotada? Como respuesta á tal pregunta, el ministro de la Guerra, general Verdy du Vernois, anunció que cuando expire en 1894 la ley del septenado, el Reichstag tendrá que votar un efectivo mucho más considerable.

Así, por estos caminos, va resolviendo Alemania el problema económico, unido estrechamente al problema social.

El malestar presente irá agravándose; las quejas de los que sufren y pagan originarán protestas agudas, y pasaremos todos, si Dios no lo remedia, por uno de esos períodos críticos á cuyo término no se ve más que el imperio de la fuerza.

Traduzcamos las palabras del general Moltke, ya que ellas expresan, mejor que ningunas otras, el estado febril de Alemania, que contagia al resto del mundo.

«Ya no son—dijo—los reyes ó los gobiernos los que provocan la guerra. Los tiempos de las guerras de gabinete han pasado, y en lo sucesivo no tendremos más que guerras de pueblos, porque difícilmente habrá gobiernos que asuman la responsabilidad de guerras como éstas, con todas sus incalculables consecuencias.»

«Nadie puede predecir cuales serán la duración y los resultados de la guerra que nos amenaza desde hace diez años. Lucharán, armadas como no lo han estado jamás, las naciones más poderosas de Europa. Ninguna de ellas podrá ser derrotada completamente, ni en una, ni en dos campañas, hasta el punto de que se considere vencida y acepte las duras condiciones que se le impongan, sin que renueve la lucha después de transcurrido algún tiempo. Quién sabe si la futura guerra durará siete años

ó treinta años ¡Desgraciado del que aplique la mecha al barril de pólvora.

«Cuando se trata de la existencia del imperio, de la existencia del orden social y de la civilización, tal vez de centenares de miles de vidas, el dinero tiene una importancia secundaria. Cuando el enemigo penetra en el corazón del país,—y nosotros lo hemos sufrido durante seis años, al comienzo del siglo, en época en que el emperador Napoleón pudo vanagloriarse de haber arrancado á nuestra patria, entonces pobre y pequeña, mil millones,—no hace ninguna distinción entre los tesoros de la nación y el de los particulares.

«La Alemania, fuerte con el poder de sus armas y de acuerdo con sus aliados, ha evitado en los últimos años la guerra. Mientras más sólidamente estén organizadas nuestras fuerzas de tierra y mar, más dispuestas se hallarán para lanzarse á la lucha y para mantener la paz durante largo tiempo.

«Yo creo que en todos los países la mayoría de la población quiere la paz, pero no es ella la que ha de tomar la resolución suprema, sino los partidos que están á su cabeza. Las seguridades pacíficas que nos dan nuestros dos vecinos del Este y del Oeste—en tanto que continúan preparándose para la guerra—y las demás manifestaciones que hacen en análogo sentido son seguramente de gran valor; pero nuestra propia seguridad la debemos encontrar en nosotros mismos.»

En este tono, que se asemeja al de una arenga, habló el venerable general, el organizador de la victoria, como le llaman hasta sus enemigos los franceses. El efecto fué inmediato. Los créditos serán aprobados, y Alemania vivirá tranquila con el contingente pedido hasta que las circunstancias aconsejen otro nuevo.

Como contera á este discurso traducimos las siguientes palabras dichas por el emperador en un banquete oficial celebrado en Koenigsberd hace algunos días:

«Babo—lijo—á la prosperidad de la provincia de Prusia Oriental. Hago votos por que florezca y por que no caiga sobre ella el azote de la guerra. Pero si Dios me llamase á defenderla y á guardar sus fronteras, el enemigo encontraría la espada de la Prusia oriental tan afilada como en 1870.»

El afán de pronunciar discursos y de hacer frases va poner el día menos pensado en grave compromiso al joven emperador. Dice la prensa rusa, con razón, que no comprende qué motivos hayan podido inducir á Guillermo II á brindar usando palabras que, si no afenden, mortifican.

Después del discurso de Moltke, la ocasión convidaba á guardar silencio.

LOS ANARQUISTAS

A título de información transcribimos los siguientes párrafos que publica el periódico republicano de París *La France* sobre la organización internacional de los anarquistas.

Sin añadir comentario alguno por su parte, inserta una carta de Viena de su corresponsal, donde se leen estas palabras:

«Ha transcurrido en paz el 1.º de Mayo. Lo que resulta de la jornada es que la clase obrera tiene una fuerza enorme y una organización admirable.

«Esta vez ha hecho uso de su fuerza y de su organización en favor del orden, pero si el gobierno olvidase las reformas prometidas, recurrirían los obreros á medios violentos. Tales son sus intenciones: lo sé de buen origen. Por consiguiente, la situación continúa siendo grave.

«El gobierno ha abierto una información, y, por último, ha llegado al convencimiento de que se encuentra en presencia de una resurrección de la Internacional.

«La nueva asociación se fundó, á lo que parece, durante el Congreso internacional obrero del año último, en el cual, además de las resoluciones conocidas sobre la manifestación del 1.º de Mayo, se tomaron otras de carácter secreto destinadas á dar al partido obrero una organización de combate contra el capital. Aquí se cree que el comité directivo de la nueva Internacional reside en Alemania.

«Por otra parte, cada país cuenta con un

comité central en comunicación con los comités regionales, que ejecutan religiosamente, sin discutir, las órdenes recibidas.

«Lo que ha ocurrido en Austria y en Hungría parece dar razón á los informes oficiales. Las huelgas continuadas revelan una organización secreta. La de los obreros de una misma industria estalla, no solamente en la capital y en algunos centros industriales, sino en todas partes á la vez. En todas partes se formulan las mismas reclamaciones y en términos idénticos, lo cual no tiene nada de extraño porque están redactadas por el comité central.

«En Austria Hungría, hay, por lo visto, tres de estos comités: uno en Budapesth, otro en Praga, y el tercero en Viena, cuyas jurisdicciones se extienden á Hungría, á Bohemia y á Austria. Gracias á la huelga general en una misma industria se evita que los patronos recalcitrantes puedan reclutar en otras poblaciones los obreros que abandonan su trabajo. Cuando se acuerda una huelga salea los emisarios del comité central en diversas direcciones. Así se explica la simultaneidad del movimiento en provincias. Los obreros abandonaban su trabajo de un día para otro sin haber tenido tiempo de hacer conocer sus reclamaciones á los patronos.

«Lo cierto es que la organización de los trabajadores es excelente. Las autoridades no han podido dar hasta ahora con ninguno de los agitadores ni con ninguno de los miembros del comité central.»

«Así dice la carta que publica el diario radical parisiense.

No es esta la primera vez que vemos en la prensa sospechas semejantes. No hace muchos días el senador por Roubaix, monsieur Screpet, se maravillaba ante un *reporter* de haber presenciado ciertos hechos que no tienen fácil explicación. ¿De dónde procedían ciertos sujetos que aparecieron de repente en el norte de Francia, y á los cuales los obreros prestaban obediencia ciega?

Na hay todavía suficientes datos para creer en la existencia de la vasta asociación anarquista de que nos habla el corresponsal de *La France* en Viena, pero consideramos conveniente dar publicidad á los incompletos que van recogiendo poco á poco los periódicos.

UNA CONVERSACIÓN

con el Príncipe de Bismarck

Un periodista francés, colaborador de *Le Matin* ha tenido una larga conversación con el príncipe de Bismarck, de la que traducimos los siguientes párrafos:

—Alemania, ois,—dijo el príncipe—Alemania jamás atacará á Francia, jamás buscará pretexto, directa ni indirectamente para comenzar una nueva guerra.

No os atacaremos, y aun cuando quisieramos no podríamos, pues nuestra Constitución nos prohíbe movilizar lo landwehr y la landsturm para emprender una guerra ofensiva. Cuando violáramos la Constitución para amenazarlos ó combatirlos, nuestro pueblo volvería contra nosotros las armas que le habríamos puesto en la mano. El pueblo alemán es tan pacífico como patriota. Derramará con gusto su sangre toda por la patria pero ¡guay! de aquel que le arranque de su reposo, de su trabajo para una guerra de conquista! Nuestro pueblo se ha hecho comerciante é industrial y saca todo el partido posible de un suelo ingrato. No está tan favorecido como el vuestro; no vive sobre una tierra fecunda y bendita. Apesar de todo, ha progresado tanto, que la paz de que ahora disfruta le produce más que la guerra. La haría con valor para defender los resultados logrados pero no para defender una causa injusta.

Luego, no tenemos derecho alguno sobre ninguna comarca. Nuestra patria está completa. ¿Haceros la guerra? Para qué? No podemos tomaros nada.

Hacerla á otros pueblos... ¿Con qué motivo? No pretendemos nada de Holanda ni de las provincias bálticas. Sería una digestión laboriosa.

Estimamos que la integridad de Francia, tanto como la de Austria son necesarias para la paz de Europa.

Comprendemos perfectamente que Ru-

NOTICIAS

sia intervenga si atacáramos a Francia; como intervendríamos nosotros si Rusia atacara al Austria.

Que yo esté en el poder ó alejado de él, poco importa. Todos los alemanes piensan así.

No hablo de un pequeño núcleo de militares que quiera conquistar grados. ¿Acaso vosotros no lo teneis tambien?

Por mi parte he querido la paz con Francia, y, aun diré, que a toda consta.

Cuando el incidente Schwebelé, recordéis que acepte sin vacilar la explicación dada por vuestro ministro. Me ha bastado tal explicación y he hecho soltar al comisario. He mandado pagar, sin regateo, la indemnización pedida por lo de Raon l'Etape. Y obrando de tal manera, no he temido humillar a mi patria. Sabía que interpretaba el sentimiento de todos los alemanes.

Cuando un francés me ha pedido mi apoyo diplomático jamás se lo he negado. Aun recuerdo la ayuda que presté, cuando la conferencia del Congo á vuestro ministro de negocios extranjeros, Mr. Ferry.

Hablando de los grandes ejércitos que tanto gasto ocasionan, dijo el príncipe:

—Es verdad que esos grandes ejércitos son onerosos. Es la guerra bajo otra forma. ¿De qué os quejais? Vuestra rica nación puede soportar esos gastos, y la victoria final será de quien más se sostiene.

Es una prima de seguros que pagan las naciones para mantener la paz. Es enorme, ruinoso; convengo en ello. ¿Pero, qué es en comparación de la ruina que sigue a una guerra, aun cuando se triunfe?

¿El desarme? Es una quimera. Siempre se desconfiará del vecino.

Es preciso vivir con una enfermedad que sólo el porvenir puede curar.

Por lo que á mí toca, como alemán, he llenado mi cometido para con mi nación. Habría deseado trabajar más tiempo á su servicio. Pero puedo reposar viendo Alemania unida, compacta, dotada de sus naturales fronteras, sin tener nada que envidiar á nadie. Moriré contento por haber contribuido á consilidar mi patria: y á hacer de ella una nación fuerte y próspera.

Jamás he soñado en otra cosa que en mi patria. Para crearla he hecho la guerra, amando la paz; y para mantenerla, íntegra, indiscutida, he firmado las alianzas.

BANDO DE BUEN GOBIERNO

Con este epígrafe ha circulado estos días en San Sebastian una hoja impresa, que reproducimos, porque nos parece que ha de agradar á nuestros lectores. Los puntos suspensivos indican palabras del bando, que no se pueden insertar. Respecto al pueblo, no lo consignamos. Corresponde á Aragón. Hé aquí el bando:

Yo D. Cerilo... Arcarde Costetucinal deste pueblo, azaitera, azaitera, hago saber:

Cabiendo llegau á mis orejas calgunos regobedores doificio tratan de maltecer el orden público deste partío, prreibo en aecessuto que dengan Dios deste mundo tanto paisano como melitar maga huso darma's brancas, ni de joebo, palos con punchas y otras destumentos; y esas pistolicas que lleban los mozos ocurrtas por que con ellas se puen causar muchos perjuicio, eszeto de yo el Señor Arcarde que las reserbo para los husos naturales, hoy es el primerico día que tengo el honor de saludarus como amigos probes bus reconozgo por gvestros sembrantes, os serbarais estos artículos que sus pongo, echandome encima der que farte con tola juerza del toxico penal.

Artículo 1.º los güeyes de gusotros no los dejarais suertos por jodiars ni patateres, por que causan muchos destragos, melancolias y esturbios en las familias.

Artículo 2.º Como quia cadebenir una compañía de fiteres que dará golpes de comedia en el granero del tio Zapo, pribo así mesmo el estornudar...; regoldar, dar golpes con las patas y estirarse por que intimais ser disonesto y os asemejais á caballerias.

Artículo 3.º Tengo un sendico que no lo puedo aparrear, pero que guestra juerza ma dujarais á parejalo.

Artículo 4.º Como quien que ma dicho mi parienta la Tomasica, ca lido en el Boletín Oficial que viene tolas semanas ca de beair una compañía de la melicia á cobrar la contribución con esos chismes que dispabilan á diez por menuto, gus en cargo que to Dios sachante pol mesmo ajunero que salio. sin que el Gobierno que tengo la honrra de presidir, sentera de la miseria y probeza que pasa por este lugar y al que me lo infrunciere y contra-benga á mis mandatos lo zanpo en la carzel con tol peso de la ley.

5.º y utoimo. Si alguno de gusotros se gus ofrezte alguna cosa y no sabis mi casa, bus zanpais en la plaza y al retorcer la esquina á mano zurda encontráis á gvestro arcarde en una casa que esta el lumero tapau con barro.

Dañ en... en el año questamos á beinte del mes que corremos.—Gvestro Arcarde, Cerilo. —Secretario, Jinisico el Zurdo.

Esto no necesita comentarios, porque fueran los que fueren, no resultarían con el *sic* necesario al documento procedente. Comente el lector á su gusto.

Los Sres. Cánovas del Castillo, Pidal (Don Alejandro) y el escultor Benlliure firmaron el domingo el contrato para la construcción del monumento en honor de D. Alvaro de Bazán.

La estatura será de bronce y tendrá vez y media el tamaño natural. Constará de la figura del ilustre marino en actitud de ordenar y dirigir un combate tal como se presenta en el boceto que conoce la comisión, y con la sola variante de ponerle bastón de mando en la mano. Hará además el Señor Benlliure dos trofeos alegóricos, que se colocarán en el pedestal. Las alegorías serán de bronce y representarán la «Guerra» y la «Marina.»

El pedestal tambien lo construirá el Señor Benlliure con arreglo al plano que presentó.

El monumento debe ser entregado por este reputado escultor en el plazo de un año á contar desde la fecha del contrato.

El día 6 del actual falleció en Filipinas el teniente de navio de primera clase y comandante del aviso «Marqués del Duero», D. Juan Calvo y Fortich.

Hace pocos días fué robada la iglesia parroquial de Zabara (Cádiz), llevándose los ladrones siete lámparas antiguas de plata maciza, ciriales, calices y otros varios efectos de mucho valor.

El crimen de Oporto

El día 14 comenzaron á declarar los testimonios de referencia en el proceso contra el doctor Urbino de Freitas. Los peritos que están procediendo al examen toxicológico de las entrañas de las víctimas, presentarán en breve el resultado de sus investigaciones.

El doctor Urbino continúa aparentando grande abalimiento físico.

Del Interior

Nuestro corresponsal de Esporlas nos da cuenta, en carta fechada hoy, de la llegada y estancia en aquella villa del Prelado de la Diócesis.

Llegó el miércoles á las diez de la mañana, habiéndole recibido en la divisoria del término, la autoridad municipal, el clero y las personas más visibles de la población. Al llegar á la plaza era tal el gentío que le esperaba, que no sin trabajo pudo penetrar en la iglesia.

Ayer mañana administró el Sacramento de la confirmación; y por la noche asistió á la devoción del mes de Mayo que las hijas de María consagran con todo lucimiento á su excelsa Madre; y desde el presbiterio dirigió la palabra al pueblo ponderándole las glorias de la Inmaculada y su amor para los que á ella acuden. Terminó su elocuente plática dando la bendición al pueblo que llenaba el templo y concediendo á los presentes cuarenta días de indulgencia.

CRONICA LOCAL

En el vapor-correo de Barcelona ha venido hoy el nuevo gobernador de esta provincia Sr. D. Lorenzo Moncada, acompañado de su familia.

A recibirle han acudido al muelle además de algunos empleados y correccionarios políticos, los Sres. Canals Presidente de la Diputación y Gobernador interino, Darder Vice presidente de la Comisión provincial, Roselló y otros diputados.

Sea bien venido el Sr. Moncada; y deseamos que su paso por este gobierno civil sea tan fructífero en beneficios para el país como agradable para él.

Los inspectores de víveres han hecho retirar, estos días, de la plaza Mayor algunas mercancías que no gozaban de salud.

Cada vez que esto sucede se nos ocurre preguntar: ¿si se inspeccionasen los comestibles y verduras y frutos que se espenden en distintos puntos de la población, cuantos casos se darían de tener que hacer lo mismo?

Muchos, á no dudar; y por eso los vecinos que no puede ir á la plaza á surtir de lo que necesitan comen lo que les dan despues de pagarlo mas caro.

Y nada decimos de las frutas mal-sanas que se venden en esos puntos á los niños, que muchas veces deben ser causa principal de enfermedades.

Pedimos pues un poco de vigilancia para dichos puntos y tiendas.

Para parar las demasias de los chiquillos malcriados que asaltaban los coches Rippert como si fueran terreno de conquista destinado á servirles

de diversión, ha sido preciso que estos fueran convoyados por guardias á caballo.

No aprobamos la medida, porque no es esa la misión de dichos guardias.

Parécenos que sería mas lógico y conveniente baldar con multas á los padres de los chiquillos y así tal vez se conseguiría obligarles á que educasen á sus hijos.

Porque la cosa va siendo ya inaguantable.

A las siete de la mañana ha fondeado hoy en el puerto el vapor *Palma*, procedente de Barcelona, con valija, cargo y 61 pasajeros.

El paseo de la Rambla estuvo ayer tarde animadísimo con motivo de pasar en él la revista el regimiento Filipinas; despues de algunos movimientos de marcha, acompañadas de la música, se retiraron las fuerzas al cuartel, con disgusto de los espectadores que no eran pocos y hubieran querido que el entretenimiento durara mas.

Movidos por el deseo que en nosotros despertaron las noticias que teníamos, hemos asistido durante dos noches distintas á la devoción del Mes de Mayo que se celebra en la capilla de la cárcel de esta ciudad, bajo la dirección del capellan del establecimiento D. José Ribera y Jaquotot; y la impresión que nos causó en nada hizo desmerecer los informes recibidos.

La religiosidad y compostura con que asisten los reclusos, y el fervor y devoción con que escuchan la palabra de los sacerdotes que turnan en la explicación de la verdad evangélica, causan verdadera satisfacción, pues son prueba evidente de la subordinación que ha sabido inspirarles el director administrativo del establecimiento y de la santa resignación que les ha infundido el espíritu.

Allí supimos por boca de uno de los presos, que el Sr. Ribera no se contenta con atender con esquisito celo al cuidado moral que necesitan aquellos seres desgraciados que esperan el fallo del tribunal que ha de juzgarles, sino que, con caridad cristiana, atiende en la forma que puede á las necesidades materiales, facilitándoles ropa blanca y otras prendas de vestir, á cambio de los harapos con que algunos de ellos cubrían sus carnes.

Creemos pues un deber de justicia consignar estas circunstancias, y lo hacemos con gusto para satisfacción del Sr. Ribera, aun cuando sabemos que con ello hemos de ofender su delicada modestia.

Ayer terminaron los ejercicios de oposición á las dos escuelas elementales de niños vacantes en este distrito municipal, ó sea en el *Hostalet* y *Soledad*.

La clasificación de los opositores por orden de mérito, la ha hecho el Tribunal por unanimidad en la siguiente forma:

- D. Bartolomé Terradas Mir.
- » José Riera Costa.
- » Pedro Francisco Llinás Tomás.
- » Gabriel Gelabert Serra.
- » Juan Vidal Vaquer.
- » Arnaldo Mir Martorell.
- » Bartolomé Brunet Ballester.
- » Antonio Terrer Fanals.

De modo que han sido agraciados con las plazas los dos primeros, optando el primero por la de la *Soledad* y el segundo por la del *Hostalet*.

Ayer al anochecer efectuóse el acto de conducir á la última morada el cadáver de la Sra. D.^a Margarita Vila y Pavón, viuda de Caimari; y dadas las simpatías con que contaba esa respetable y virtuosa señora y las relaciones de su distinguida familia, el cortejo fué lucido y numeroso, figurando en él lo que vale Loy en día en el mundo de la ciencia, de las artes, de la propiedad y del comercio.

El féretro iba en el coche de gala de la empresa funeraria precedido de gran número de niñas huérfanas del Temple y las Miñonas y asilados de las Hermanitas de los pobres, todos con velas encendidas y seguido de doce plañideros.

Sentimos vivamente la pérdida de esta apreciable señora y enviamos á la familia y especialmente á su hija la distinguida poetisa nuestra amiga doña Margarita Caimari de Bauló, el más sentido pésame.

En el personal subalterno de Telégrafos de esta provincia se han hecho las siguientes variaciones:

Se promueve al empleo de Celador, con destino á la sección de Palma, á D. Jaime Timoner Pons, que servía plaza de Ordenanza en Alayor.

Se rebaja, á su instancia, al empleo de Ordenanza con destino á la estación de Mahón, al que era Celador de la de Palma D. Bartolomé Ripoll Marqués.

Y se admite la dimisión al Ordenanza de la de Mahón D. José Prieto Arias.

Mañana es esperado el vapor *Bellver*, de regreso de su expedición á Tierra Santa. Con él vienen los romeros de estas islas.

De regreso de su excursión al continente ha venido hoy nuestro particular amigo D. Gaspar Moner, comerciante y Diputado provincial.

La niña que el martes murió á causa de difteria en el Terreno, era hija de nuestros amigos D. Luis Hernandez capitán de Artillería, y de Doña Concepción Francés quienes por la circunstancia de no tener otra niña, sienten doblemente la dolorosa pérdida experimentada.

Quisiéramos poder consolar á nuestros amigos en tan triste situación.

Esta mañana una comisión de la Exma. Audiencia Territorial ha pasado la visita general de cárceles.

Ha salido para Valencia, con objeto de incorporarse al regimiento infantería de Guadalajara, á donde ha sido destinado, el teniente D. Miguel Ramis.

Mañana comienzan cuarenta horas y triduo en la iglesia del caserío de la Vileta en honor á la venida del Espíritu Santo, que se celebra en estas Pascuas.

Ayer se inauguró la temporada de Helados en la acreditada *Horchatería de Oriente* antes *Café de Bartolo*.

Las restauraciones que se han hecho en el establecimiento son de importancia, y se nos asegura se realizarán otras que embellecerán y darán aún mayores comodidades á los salones.

Con esto y con que se siga sirviendo con el esquisito gusto que la casa tiene probado, pueden esperar sus dueños mucha concurrencia.

Hemos recibido, y lo agradecemos, aunque no sabemos á quien, un cuadernito impreso en el que se signa la información escrita que presenta el Consejo General de los delegados de gremios constituidos en la *Unión Obrera Balear*, á la Comisión que entiende sobre mejora y bienestar de la clase jornalera.

Deseamos que esa mejora sea factible en el plazo mas breve.

ESPECTÁCULOS

En el Circo-Balear se dará esta noche la función á beneficio del Director de la Compañía Sr. Bolmar, estrenándose la bonita comedia *Los tres sombreros* y poniéndose en escena además dos zarzuelitas en las que el beneficiado se distingue y que han tenido gran aceptación.

Siendo muchas las simpatías que el Sr. Bolmar se ha conquistado, es de esperar que esta noche habrá un lleno.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer el siguiente: Entrados:—1 varón.

Salidos:—2 id. y 1 hembra.

Hubo además la defunción de un hombre.

Nota de las reses degolladas en el Matadero de esta capital, en los días 21 y 22.

Lanares 137; vacunas 12. Total 149; que dieron una recaudación de 51'40 pesetas.

Quinina de Pelletier

ó de los 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quina.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

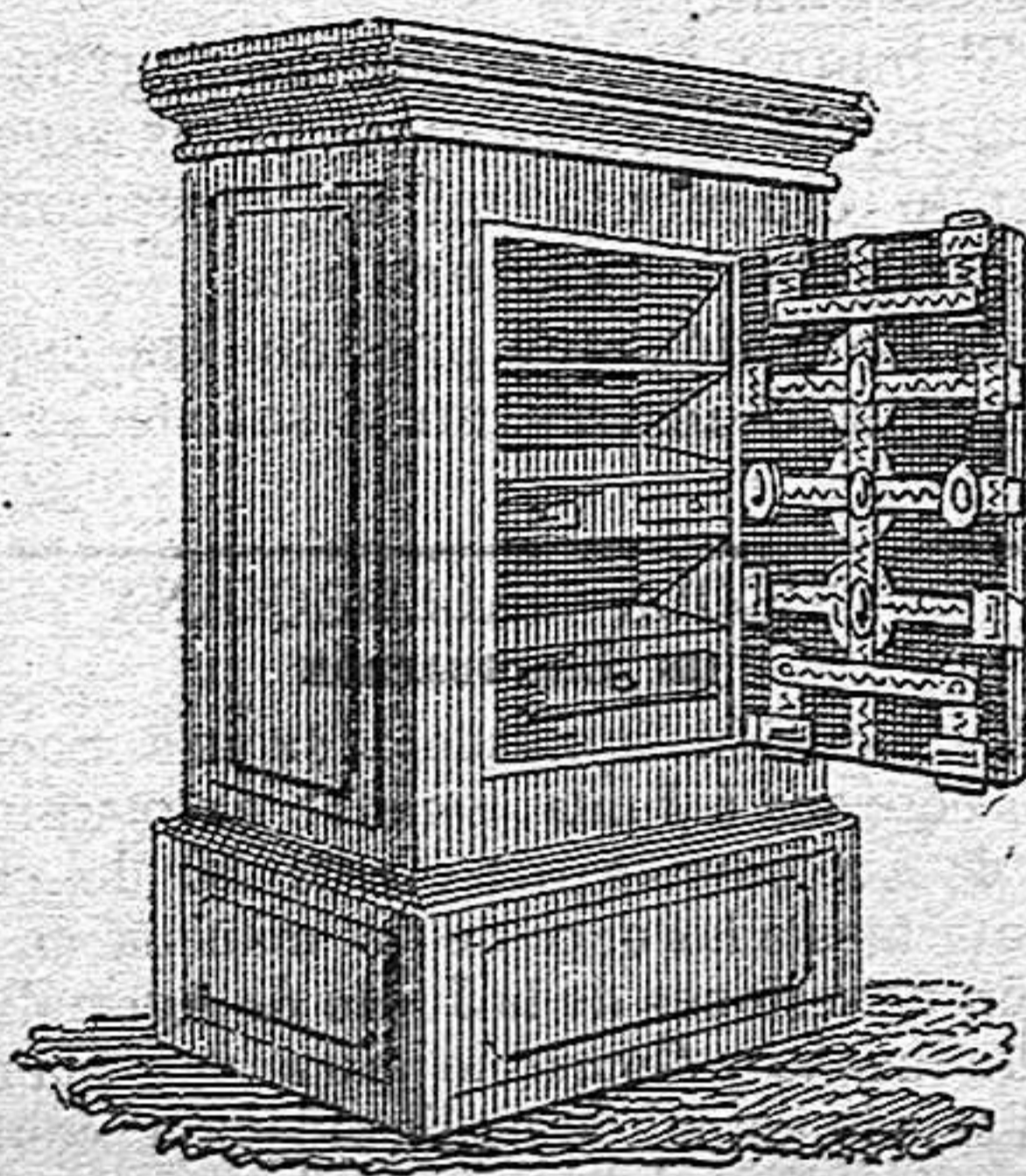
Elizir Digestivo de Pepsina

de GRINAULT y C^{ia}, Farm. en Paris

Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita:

Las Malas digestiones,
Las Náuseas y las Acedias,
Las Gastritis y Gastralgias,
La Jaqueca,
Los Vómitos,
La Diarrea,
Los Calambres de Estómago,
Los Embarazos gástricos,
Las Enfermedades del hígado,
Combate los vómitos de las mujeres encintas y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.

En PARIS, 8, Rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.



TRASLADO

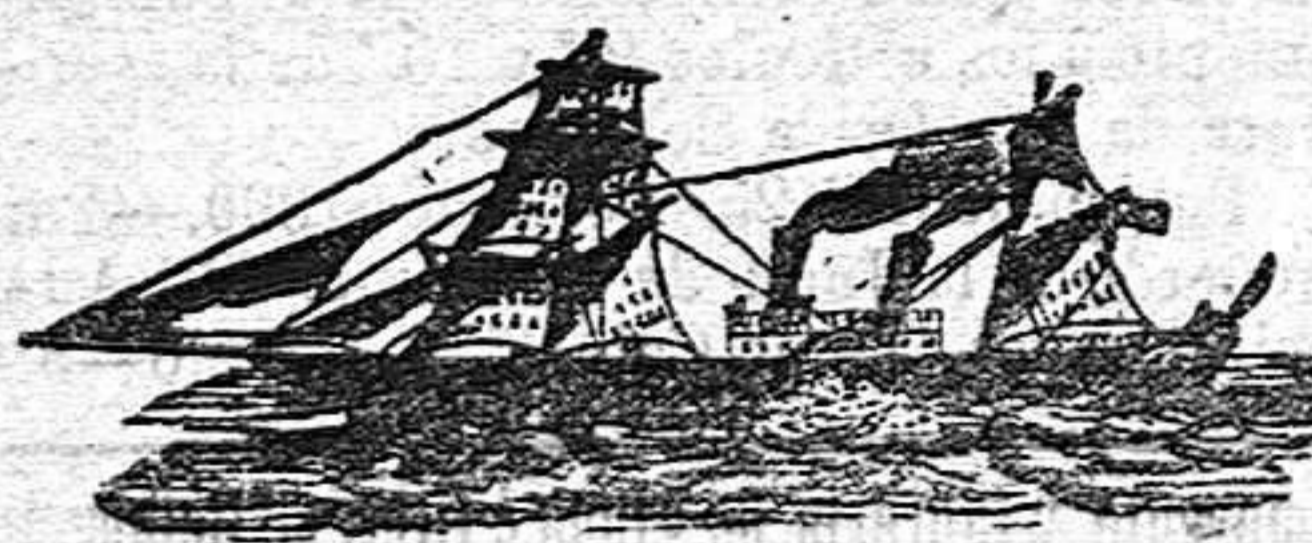
en la calle de San Agustín

CAJAS DE HIERRO

para guardar valores contra incendios y contra robos.

El constructor de cajas de hierro que vivía calle de la Estrella, se ha trasladado á la calle de San Agustín número 26. Dicho fabricante, gracias á la práctica adquirida con las muchas que ha hecho y colocado dentro y fuera de Palma, se propone darlas á un precio nunca visto ni conocido.

Dirigirse calle de San Agustín núm. 26, Palma de Mallorca. 4



LA ISLEÑA

Empresa Mallorquina de Vapores.
Servicio semanal

El vapor

ISLEÑO

saldrá de este puerto para el de ARGEL, todos los miércoles á las dos de la tarde, y estará de regreso los sábados.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha calle de Palacio n.º 26. 10

JARABE VERMÍFUGO

La eficacia de este jarabe contra las lombrices está demostrada por la competente autoridad del Doctor Morey de Artá.

Precio de la botella: 1'50 pesetas.

Se facilitan prospectos en los puntos de venta.

En Artá: Farmacia de D. José Sureda, su preparador.

En Palma: farmacia de D. Juan Valezueta, plaza de la Cuartera, núm. 2, y en la de Sureda, calle de San Miguel. 3

Bonitas y espaciosas habita-

ciones con jardín y sin él, para alquilar en el Terreno calle de la Bonanova frente á la Iglesia. 8-5

BÁLSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias oeben tener un frasco.



Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, intercostal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sañaones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, segun la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

VILANOVA HERMANOS Y COMPANIA-BARCELONA

DEPOSITO EN PALMA: JOSÉ JUAN, Drogueria.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH^{ie} FAY, Perfumista

PARIS - 8, Rue de la Paix, 9 - PARIS

Verdadera Baratura

CORTÉS y PIÑA vulgo casa BOU calle de las Siete Esquinas número 14.

Esta antigua casa, para favorecer á su numerosa parroquia, verificará una baratura verdad de todos los artículos á que viene dedicándose, y al mismo tiempo LIQUIDACION DE NOVEDADES y MERCERIA, la cual empezará el día 12 del presente mes, á precios nunca vistos.

	Reales	Céntimos	Cana
Merinos	4	9	"
Pañuelos lana	"	8	"
Tartanes	"	4	"
Lanas doble ancho	5 y 4	3	"
Rasos algodón ó Indianas satinadas	2 y 2	60	"
Cretonas	2 y 2	50	"
Madapolanes	2 y 2	50	"
Cotonet	"	2	"
Sábanas de hilo de una pieza	"	40	una
Mantillas sarga y Novedad	"	20	"
Pañuelos seda	4 y 6	50	uno
Pañuelos punto de lana	"	5	"
Toallas Turcas	"	2	50

GRAN OCASTION

Piezas Madapolan, doble ancho, piezas de 20 metros, á pesetas 7'50.

Desde el día 12 de Mayo de 1890.

Abanicos de todas clases

GUANTES Y MITONES DE SEDA

Grande y completo surtido en la

PERFUMERIA DEL TEATRO.

Día 6 de Junio próximo

á las ocho y media de la noche, en la plaza de Cort de esta ciudad, se venderán y remarán por separado en pública subasta, si la postura acomoda, y á tenor de lo expresado en los albalanes de subasta que se hallan en poder del corredor D. Juan Pons, las dos fincas rústicas siguientes:

Una llamada *El Cos* de extensión de unas dos cuarteradas y media poco mas ó menos, de terreno de serano de buena calidad, en cuya finca se cultiva el sembrado y hay cierto número de higueras; está situada casi contigua al casco del pueblo de Maria.

Y otra llamada *Son Perelló* de extensión de unas ocho cuarteradas y un cuarton, ú ocho cuarteradas y media, poco mas ó menos, de terreno de serano plantado de almendros, con una casita rústica; está situada en el término de esta ciudad y en la parte del Este de la misma y linda con el camino de Sineu.

Subasta voluntaria

El día 28 del corriente mes de Mayo á las doce de la mañana, en los bajos del edificio que ocupa el Crédito Balear, se remararán en pública subasta, si la oferta acomoda á los vendedores y con arreglo al plan de condiciones obrante en poder de dicha Sociedad, las fincas siguientes:

El predio Son Frau ó Can Garriga, sito en el término de Marratxi, de extensión de 42 hectáreas, 61 areas, equivalente á 59 cuarteradas, 1 cuarton, 21 destres ó lo que fuere, poblado de almendros, con casa rústica y urbana.

Una casa situada en esta ciudad, calle de Mionas, números 21, 23 y 25, consistente en planta baja, primer y tercer pisos. 20-15

Subasta.

El día 3 de Junio al anocheecer se rematará en pública subasta en la Plaza de Cort, si la postura acomoda á los vendedores, unas casas señaladas con los números 44 y 46 de la calle de la Puerta del Mar de esta ciudad, consistente en botiga con corral ó patio y agua de pozo, y dos pisos sobre dicha botiga con desvan y terrado. Informarán en la calle del Baluarte del Príncipe, número 11. 4-1

CARNICERIA DEL BORNE

San Jaime núm. 1

Gran rebaja de precios

Toro y Ternera á 6 reales kilo; sin hueso á 9 reales kilo.

Carnero á 6 y medio reales kilo. Filete 6 y medio reales tercia. 15-1

Para servir á un matrimonio sin familia,

se necesita una buena doncella que sepa coser y planchar, ofrociéndola buen salario. Se preferirá sea castellana.

En esta administración informarán. 4-2

Carruaje con 2 ruedas

de Palma á los Baños de S. Juan de Campos Durante la temporada de los Baños, habiendo empezado el día 15 de este mes, partirá del hostal de Lluchmayor, calle de la Harina número 38, de una y media á las dos de la tarde, á cargo del conductor *Berret*, de Lluchmayor, quien se encargará de cualquier encargo. También se convendrá tanto por carretada como por pasajero. 6-5

A los Sres. Dependientes del Comercio

La Comisión iniciadora que tiene á su cargo la organización de un Contro Mercantil en esta localidad, invita á todos sus compañeros á la reunión que tendrá lugar el próximo domingo día 23 á las cuatro de su tarde, en la plaza Mayor número 16, antes Café del Rincón.

Se desea vender una

casa sita en la calle de la Nave n.º 14 en Son Lluí de la Vileta. Informará el celador de dicho caserío. 2-1

VENTA.

Se desean vender: una finca llamada «Molí de S'au-sina», situado en el término municipal de Palma, la cual además de casa tiene una cuarterada de tierra;

Otra finca en Palma, situada en la calle de la Harina número 34, consistente en Hostal, Almacén y Piso con cisterna.

Unión 32 informarán. 20

CHOCOLATES
S. BENEDICTO

«DE LOS»
RR. PADRES BENEDICTINOS

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, que una á su delicioso paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Véndense en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Evítense las numerosas falsificaciones exigiendo siempre el nombre **BENEDICTINOS**, en las etiquetas.

Unico depósito en Palma de Mallorca, D. Antonio Bennasar, Marina 46. 22

NADA FALSO TODO REALIDAD PARAGUAS

A mas de un 15 p^o, mas baratos de los precios hasta la fecha conocidos en Palma. Telas de puras sedas garantidas—Puños caprichosos y de última novedad. En monturas, hay seis sistemas no vistos en esta.

PERFUMERIA UNIVERSAL

JAIME 2.º NÚM. 2 (AL LADO DE LAS MÁQUINAS SINGER). 138

LA VIGILANCIA Y SEGURIDAD MERCANTIL.

INFORMES COMERCIALES;

GESTION Y COBRO DE CRÉDITOS;

REFERENCIAS É INVESTIGACIONES SOBRE

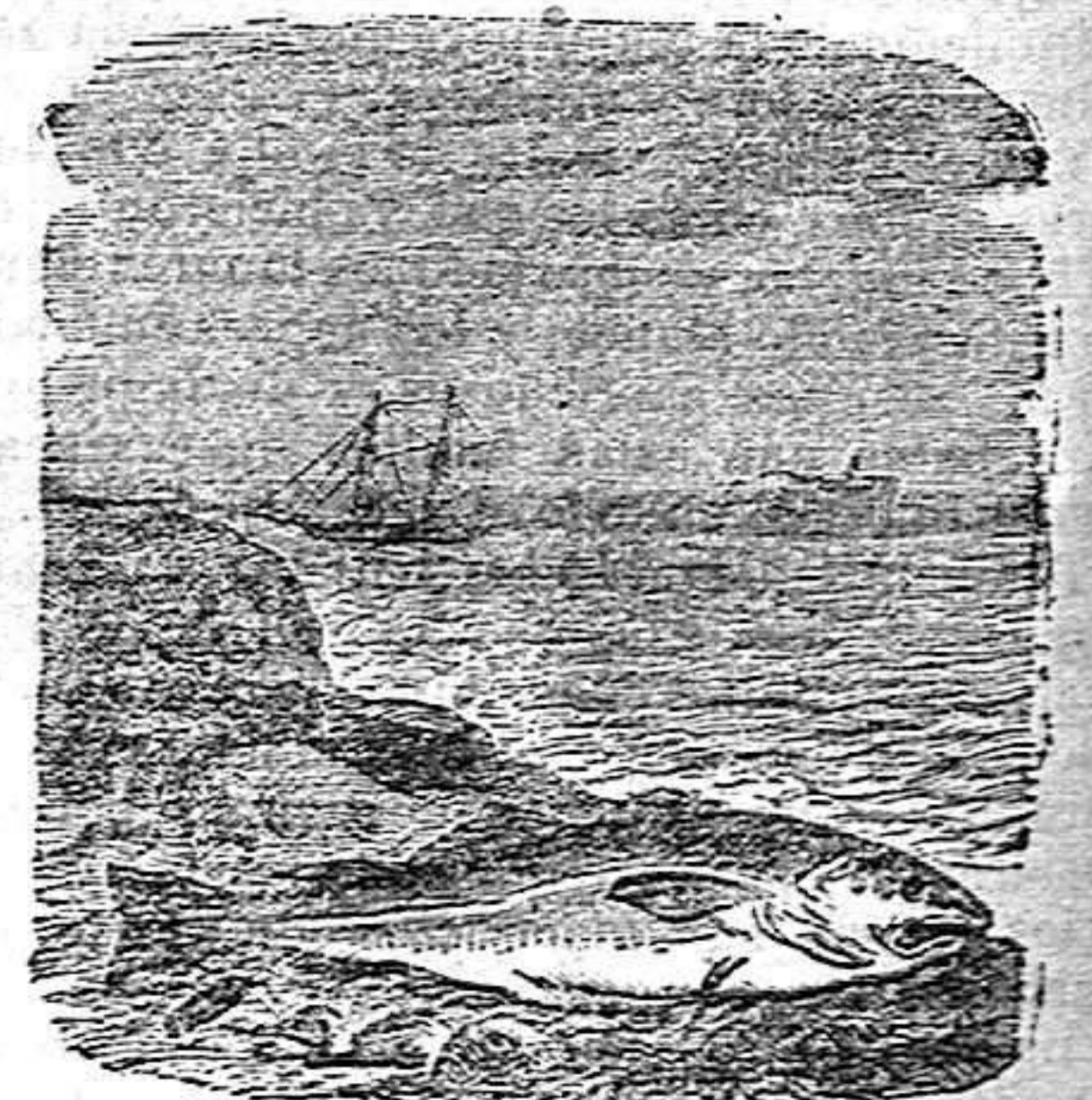
TODA CLASE DE ASUNTOS.

DANIEL FREIXA Y C.ª

Apartado de correos 20. Teléfono 727.

Riera S. Juan, 8, Entresuelo.—Barcelona.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO



Preparado por LANZMAN y KEMP.

Unico é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del

PECTORAL DE ANACAHUITA,

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos

de

CONSUMCION Y TISIS.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Imprenta de Viuda é Hijos de P. José Galabert.

EL ISLEÑO

Suplemento al número 10,985

Sábado 24 de Mayo de 1890

EL CRIMEN DE LA CALLE DE LA JUSTA

La hora del crimen

Hace *El Resúmen* consideraciones muy juiciosas acerca de este extremo.

Es indiscutible que si se prueba que el crimen se cometió antes de las seis y media de la mañana, hora en que afirma la Claudia haber salido a la compra, la complicidad de ésta será innegable.

En el estómago de la víctima se han encontrado alimentos sin digerir, alimentos que debió tomar el Sr. Hevia en la noche del crimen momentos antes de ser asesinado.

Tendría este señor la costumbre de tomar algo en las últimas horas de la noche?

El cadáver de Hevia

El cadáver del desgraciado Sr. Hevia se hallaba el lunes colocado en el depósito judicial en el vestíbulo de cristales, dentro de una modesta caja negra con galones dorados, la cual descansaba sobre una mesa de mármol, sostenida por cuatro pies de hierro.

Las facciones estaban casi por completo desfiguradas, con el bigote manchado de sangre y las manos caídas a lo largo del cuerpo.

Un paño blanco con varias manchas rojas le cubría completamente.

Una pista

El delegado del gobernador, de Madrid Sr. Zavala ha dado con una pista que, por lo menos, ofrece visos de interés.

Buscando antecedentes de Claudia Martínez averiguó el Sr. Zavala que entre las amigas íntimas de la criada del Sr. Hevia figuraba una *echadora de cartas* y averiguadora de lo porvenir oficio sospechoso.

El Sr. Zavala, siguiendo el hilo de sus pesquisas, detuvo a la mujer en cuestión. Llámase Paula Alonso.

La Paula es una mujer de cincuenta años muy fea; se dedica a *echar las cartas*, y con este oficio se ha hecho respetable a todas las *menegildas* que acuden a su casa a que les diga si son casaderas, de qué regimiento va a ser el novio, cuántos hijos podrá tener, si les tocará la lotería, y otras muchas cosas que la *señal Paula* adivina.

Su querido, llamado José María Sánchez del Pino, es alguacil del juzgado del Centro, y como tal alguacil el día del crimen estaba de guardia y acompañó al juzgado a la casa para instruir las primeras diligencias.

El sabía la amistad que su querida tenía con Claudia; pero no dijo nada al juez ni a nadie, sin duda por ignorar que pertenece a la justicia, y que su deber era ayudarla.

Los sordos oyen

En los primeros momentos ninguno de los vecinos de la casa del crimen dijeron nada respecto a lo ocurrido en ésta.

Después han empezado algunos a recordar.

La dueña de una casa de trato vecina de D. Joaquín Hevia declaró el lunes que a eso de las cinco sintió ruido en el cuarto de D. Joaquín, sin poder precisar qué le producía, aunque cree que era parecido al trasladar una cama de un lado para otro.

Conviene recordar que a esa hora estaba Claudia dentro de la casa del crimen.

Alguacil y hechicera

A ésta fueron conducidos el alguacil José Sánchez y su pupílera Paula. Iba él con los codos amarrados, y para que la gente no lo advirtiese le habían cubierto con una capa.

Paula Alonso recibía a multitud de personas aficionadas a saber el porvenir que les aguardaba, mediante a las cartas ó naipes que la Paula *echaba* a los parroquianos. Entre estos figuraban bastantes *damas*.

Es indudable que entre la Paula y la sirvienta Claudia había íntimas relaciones de amistad, y tan íntimas eran que en todos sus apuros consultaba la Claudia a su íntima Paula.

Cuéntase que la víspera del crimen parece que estuvo Claudia a ver a Paula, entrevista que duró bastante rato. Dicese también que durante esta conferencia permaneció el amigo íntimo de Paula, ó sea Sánchez, en la habitación donde la entrevista tuvo lugar.

El juez especial, Sr. Saavedra, fué a la cárcel de mujeres a eso de las dos de la tarde del lunes y allí permaneció hasta las doce y media de la madrugada del martes tomando declaraciones a todas las mujeres

que se encuentran presas con motivo del crimen.

El juez dispuso en primer término que se presentara a declarar la pariente forastera que estaba en la puerta de la casa cuando bajaron los hombres que se suponen fueron los que asesinaron al Sr. Hevia.

Esta pobre mujer manifestó lo que ya anteriormente había dicho cuando por vez primera la interrogaron; esto es, que vio bajar a dos hombres vestido con trajes de aldeanos y que uno de ellos se cubría la cara con un pañuelo a modo de tapabocas.

Dicese que el Sr. Saavedra la pidió señas de los tales hombres, y ella dió las pocas que pudo, pues apenas se fijó en los paños, porque nada de particular le llamó la atención.

Acto continuo compareció la mujer que vivía en compañía del sastre hermano de Claudia, Miguel Martínez Aguado. Sus declaraciones no deben de haber ofrecido mucho interés, porque su permanencia en la sala de magistrados, donde se constituyó el juzgado, fué bastante breve.

Después declaró Cirila Pachon, y acto continuo la portera Vivencia Redondo.

Las manifestaciones de esta última discrepan, aunque poco, de las hechas por la forastera que estaba en su compañía.

Repitió, según parece, que fueron dos ó tres los hombres que salieron del cuarto principal izquierda de la casa del crimen.

—Y por qué sabe Ud. que salieron de ese piso y no de otro?—interrogó el juez.

—Porque dieron un portazo, y el ruido me hizo creer que bajaron de ver a Claudia ó al amo.

—Ud. vió salir a Claudia el día en que se cometió el crimen?

—No, señor. La vi entrar, y por cierto que la llamé la atención, porque yo creí que no hubiera salido aun de casa, y le pregunté si los hombres que estuvieron en ella eran amigos suyos ó del amo.

Otras manifestaciones hizo a preguntas del juez relacionadas con la hora de cerrar y abrir la puerta, sobre si Claudia recibía visitas y quiénes eran las personas con las cuales se tratase; sobre las relaciones del amo y la criada; sobre si cuando Claudia regresó de la compra daba muestras de sobresalto y agitación; sobre el tiempo que invirtió la sirvienta desde su subida al cuarto principal hasta que salió después a pedir auxilio al descansillo de la escalera, y no al balcon, como se ha dicho, y respecto a los hermanos de la criada de Hevia y de la gente que iba a ver a este señor.

Vivencia Bedondo contestó sin vacilar a todas las preguntas.

La infeliz dió muestras del gran dolor que le producía el verse encerrada en la Cárcel, y preguntó por su marido.

Una declaración de seis horas

Después le tocó el turno de deponer ante el juez instructor a la sirvienta Claudia Martínez Aguado.

Su continente era tranquilo, su aire resuelto, y habíase aliñado para presentarse bien.

La declaración de Claudia es considerada como de gran importancia, y sobre esta mujer giran cuantas diligencias practica el juzgado por considerarla clave del enigma.

El Sr. Saavedra la acosó verdaderamente a preguntas; obligóla a referir su vida, detalles minuciosos de cuanto con el señor Hevia tenía relación, y en especial acerca de sus actos poco antes de realizado el delito que se trata de descubrir.

Para comprender la importancia que el juez da a las manifestaciones de Claudia, baste decir que la declaración de ésta duró seis horas.

Cuando salió de la sala la sirvienta del señor Hevia parecía presa de una ligera excitación, no se sabe si producida por el cansancio de tan largo interrogatorio ó por otras causas que no es posible presumir.

Mas declaraciones

A continuación, el juez dispuso que se presentara de nuevo la portera, Vivencia Redondo, con el fin de que le ilustrase acerca de algo que dijo la Claudia y que la portera acaso supiera.

Hecho esto, se llamó a la huésped de Vivencia otra vez para que ampliara su declaración.

El juez comió en la cárcel de mujeres, pues no lo había hecho.

A las doce y media de la madrugada del martes salió el juzgado de la cárcel de mu-

eres y se dirigió a la de hombres para interrogar a los tres detenidos allí, que son el guardia de orden público, portero de la casa del crimen; el sastre Miguel Martínez, hermano de la Claudia, y el alguacil José María Sánchez del Pino.

En la Cárcel Modelo

A la una de la madrugada del martes constituyóse el Sr. Saavedra en la Cárcel de hombres y sin pérdida de momento empezó a recibir declaración a los tres individuos antes mencionados.

Detención de Víctor

Aunque toda la prensa de Madrid dijo el domingo que el zapatero Víctor Martínez se hallaba detenido, no era exacta la noticia.

Buscábalo, sí, la policía desde los primeros momentos, y por fin el lunes a las ocho de la noche fué detenido.

Inmediatamente fué llevado al juzgado de guardia, y desde allí se dió cuenta al Sr. Saavedra de hallarse realizada la aprehensión.

El juez especial dió orden de que el detenido pasara incomunicado a la Cárcel Modelo, donde ingresó a esa de las once.

En el Gobierno civil

El gobernador se había acostado poco después de las doce de la noche del lunes dejando aviso de que se le despertara si alguien iba a darle cuenta de las diligencias del juzgado.

Poco después de la una de la madrugada llegó el delegado de vigilancia Sr. Zavala con un rollo de papeles y entró en las habitaciones del Sr. Aguilera.

A los pocos momentos salió, y se disponía a las dos y media a cumplir las órdenes que el juez le diera sobre ciertas investigaciones que tenía que llevar a cabo antes de las seis de la mañana.

Los perseguidores

Bajo las órdenes del gobernador se dedicaron a la persecución de cuanto se relacionaba con el crimen varios delegados é inspectores, entre ellos los Sres. Zavala, Hidalgo, Dominguez (D. Julio,) Escribano y Rueda.

Mas declaraciones

El lunes declararon todos los mozos de cuerda de las calles de la Justa y de Silva y otras personas de la vecindad. Ninguna dió resultados satisfactorios.

Las declaraciones del portero de la casa del crimen, alguacil y de Miguel Martínez carecieron en absoluto de importancia.

El fiscal señor del Río permaneció con el juez toda la noche, y se retiró de la Cárcel Modelo a las tres y media de la madrugada.

En libertad

El Sr. Saavedra ha decretado la libertad de la pariente de la portera; de María Reyes Villamanta; de Cirila Pachon Maqueda y de Miguel Martínez y Eugenia, hermano y cuñada respectivamente de Claudia Martínez Aguado.

Poco después de las cinco de la madrugada del martes, salió el juez de la Cárcel para su domicilio.

El juez especial Sr. Saavedra permaneció descansando en su casa hasta las nueve de la mañana del martes, hora en que se constituyó en la Casa de Canónigos y dió principio a sus trabajos.

Primero hizo entender varias citaciones para las personas que debían declarar por la tarde y después recibió declaración a otras que previamente habían sido citadas.

Desde las nueve a las doce el Sr. Saavedra recibió unas veinte declaraciones que no arrojaron luz alguna sobre el asunto que con tenacidad digna de elogio se persigue.

José María Sánchez

Este sujeto, que aún está detenido en la Cárcel, se presentó espontáneamente en la casa del crimen a los pocos momentos de ir a ella el juez de guardia, Sr. Santana, a quien ofreció sus servicios sólo por amor al cargo, puesto que ni estaba de guardia ni pertenecía al juzgado del Norte, que era al que correspondía la zona en que el delito fué cometido.

Se asegura que el mozo de la carbonería del número 30 de la calle de la Justa, que suele comer en la calle de Silva, esquina a la del Perro, oyó decir aquella misma tarde al alguacil José María Sánchez delante de varias personas: «Yo tengo indicios de quién pueda ser el autor del asesinato del Sr. Hevia.»

De ser exactas tales expansiones, no deben echarse en saco roto.

Enterramiento del Sr. Hevia

Proximamente a las once de la mañana del martes fué conducido desde el Depósito judicial al cementerio de San Justo el cadáver de la desgraciada víctima de este crimen que tanto preocupa a la opinión.

Los restos del Sr. Hevia estaban encerrados en modesta caja de bayeta negra con galones dorados y una cruz en la tapa.

Dos coches de lujo y dos de punto en que iban dos sobrinos de la víctima y amigos de la familia, seguían al carro fúnebre tirado por cuatro caballos.

La comitiva pasó por el puente de Toledo y camino bajo de San Isidro.

Algunas de las pocas personas que a dicha hora estaban en la pradera y que supusieron que la comitiva acompañaba al cadáver Sr. Hevia, se unieron al fúnebre cortejo, acompañando al cadáver hasta el cementerio indicado.

Los restos mortales de la víctima recibieron cristiana repultura en el patio de Santa Gertrudir.

La familia del finado permaneció junto al sepulcro hasta que la caja quedó completamente cubierta por la tierra.

En la Casa de Canónigos

El martes a la una y media de la tarde volvió el juez a su despacho de la Casa de Canónigos, en cuyo vestíbulo le esperaba gran número de personas que iban a declarar. Muchas de ellas vestían de luto y casi todas están domiciliadas en la tristemente célebre calle de la Justa.

A eso de las dos y media, después de hacerse cargo el Sr. Saavedra de algunos detalles de la causa, dió principio la audición de testigos.

En primer lugar declaró un prendero a quien en cierta ocasión Claudia Martínez trató de vender las ropas que fueron halladas en la cama de la sirvienta cuando el juez practicó allí un registro. Esas prendas se las llevó Claudia al ropavejero por disposición de su amo.

A segunda declararon, por orden de pisos los vecinos de la casa del crimen.

Ninguno de ellos oyó ruidos extraños en la habitación del Sr. Hevia en la noche ni en la madrugada del día en que apareció asesinado el dueño de la finca.

Entre los concurrentes figuraba una hermosa joven, sobrina de un senador, que iba acompañando a su hermana, la cual habita en el cuarto tercero de la casa número 30.

Tanto esta señora como los demás vecinos hablan muy bien de los porteros.

Parece ser que por la Claudia han sido despedidos varios porteros de la casa.

En una ocasión el actual portero la dijo: —No te metas en nuestras cosas, porque te va a costar cara la broma.

Entró después en la sala un perito cordelero a quien el juez preguntó enseñándole las cuerdas con que estaba atado el cadáver y otras halladas en la cocina de la casa:

—¿Son iguales estos corderos?

El perito los examinó y dijo:

—Seguramente no son iguales.

Acto continuo declaró el dueño de la tienda de la calle de la Justa en donde Claudia estuvo comprando bollos la mañana en que fué muerto el Sr. Hevia.

Parece que el declarante dijo que nada de anormal advirtió en la sirvienta aquel día, pues solo se preocupó de si el pan tendría ó no falta de peso.

Si era aparente ó no esta serenidad de Claudia nadie pudo notarlo.

Otros muchos declararon sin que sus manifestaciones revistieran importancia.

Acerca de Claudia, sólo dicen que le era muy antipática, y que las relaciones de los vecinos de la casa con el Sr. Hevia no pasaron nunca de meros cumplidos.

A las seis de la tarde terminaron todas las declaraciones.

El secretario Sr. Tribaldos salió a ver a los periodistas y dijo que se signe sin saber nada concreto.

Hay muchas contradicciones sospechosas por parte de todos los detenidos, y quizás a esto se deba el continuar en la cárcel la portera, no obstante el buen concepto que a todos los vecinos merece.

Pero las comprobaciones han arrojado poca luz.

Todavía faltan muchas, y de ellas es posible que surja algo importante.

Noticias diversas

Los médicos forenses han ampliado el

dictámen sobre el resultado de la autopsia.

—El juzgado ha ampliado el plazo de la incomunicación de Claudia y de los porteros.

—La policía busca activamente á un sujeto llamado Hilario. Se cree que su detención se halle relacionada con diligencias importantes.

También se persigue á otros tres que acaso del luz en este asunto.

—Se dice, como cosa segura, no ser cierto que los médicos forenses encontraran alimentos sin digerir en el estómago del muerto.

—Un periódico de la corte refiere lo siguiente:

«Se nos dijo también que una de las declaraciones más terminantes que hasta ahora se han prestado ha sido la hecha por el carpintero Benito, domiciliado en el piso bajo de la casa del crimen.

»Dicho artista ha sostenido de una manera irrevocable que á la sirvienta Claudia la vió salir de casa de su amo á las seis de la mañana del día en que fué descubierto el delito, y no á las siete, como ha sostenido la Claudia en sus declaraciones.»

«Por nuestra parte—dice *El Imparcial*,—podemos decir que desde un principio Claudia ha manifestado que salió de su casa á las seis y cuarto de la mañana antes de lo que otras veces hacía, y que el carpintero afirma que no la vió salir y si entrar á eso de las siete y media ó las ocho, pues hasta esa hora no suele abrir la puerta de la tienda.»

—Entre las invenciones que estos días han circulado y que algunos acogen con candidez digna de mejor suerte, figura la de que debajo de la cama del Sr. Hevia fueron encontrados dos capuchones que acaso dejaron allí los criminales.

Declaración importante

Lo fué sin duda alguna la que el martes por la tarde prestó ante el juez el médico de la Casa de socorro del distrito de la Universidad D. Manuel Infante.

Este señor manifestó que cuando reconoció el cadáver del Sr. Hevia, á poco de ser avisado por un agente de la autoridad, debía de haber transcurrido *proximamente una hora desde la en que ocurrió la muerte* de dicho Sr. Hevia resultando por tanto inexacta la especie de algún periódico que afirmó que habían pasado ocho horas.

Doña Laura

La señora que la noche anterior al día del crimen tomó café con el Sr. Hevia y se retiró con él hasta la calle de la Justa, en que ambos vivían, declaró que tenía con el difunto más vínculos que los de la amistad y nada añadió que sea digno de transcribirse.

Procesados

El juez, Sr. Saavedra ha declarado procesados á Claudia Martínez Aguado; al guardia de orden público Paez, portero de la casa del crimen, y á su mujer, Vivencia Redondo.

La llave de la puerta

Un dato que consideramos importantísimo se ha descubierto. Ya saben nuestros lectores que el zapatero Victor, hermano de Claudia, habitó algún tiempo en el piso 4.º de la casa núm. 30 de la calle de la Justa. Pues bien, la llave de este piso 4.º desahogado que corresponde á la puerta de la calle debía encontrarse en el llavero que braba en poder de Claudia, que era la que

se hacía cargo de todas las habitaciones, y sin embargo, la llave en cuestión no parece, á pesar de las diligencias que para encontrarla se han venido practicando.

¿Fué esa la llave que sirvió á los criminales para entrar en la casa? Si así es, ó se la robaron á Claudia ó ella la facilitó: tal es el dilema, caso en el cual la responsabilidad de la sirvienta se agravará muchísimo.

En la casa de Victor tampoco se ha encontrado la llave.

CRONICA LOCAL

Al dar cuenta hoy de la llegada del nuevo Gobernador y enumerar los personajes que han ido al muelle á recibirle, se han quedado en la caja los nombres de los señores Ribot y Guasp Diputado á Cortes y Alcalde de esta capital respectivamente.

Conste pues que ambos señores han estado en el muelle y desde allí le han acompañado al Gobierno civil.

Con referencia á noticias recibidas hoy de Barcelona se ha sabido con disgusto que nuestro paisano el capitán de caballería don Jose Montis Allende Salazar ha recaído en la enfermedad que venia sufriendo.

Deseamos sinceramente su inmediato restablecimiento.

Dice un colega que anteayer fué derribada á presencia del señor Alcalde la bóveda de la fuente llamada *Font Nova*, en la plaza de San Antonio que data desde la construcción del Mataro.

El lunes próximo 26 del actual á las nueve de la mañana comenzarán los ejercicios de oposición para proveer las escuelas de niñas, vacantes en esta provincia.

Entre los pasajeros que hoy ha traído el vapor-correo de Barcelona figuran 37 individuos licenciados del regimiento de Asia.

La parada de los coches Rippert de la plaza del Teatro se ha corrido algunos pasos hacia la plaza del Mercado situándose junto á la farmacia del señor Frau, al abrigo del arbolado, para resguardar á los pasajeros y las caballerías de los rayos solares.

Se ha constituido la Junta Diocesana encargada de promover aquí la peregrinación al sepulcro de San Luis Gonzaga en Roma, en la forma siguiente:

Presidente: D. Antonio M.ª Massanet, Pbro.—*Vocales:* D. Antonio Bosch, Presbítero.—D. Francisco de P. Massanet, Abogado.—D. Mateo Jaume, Abogado.—D. Pedro Fiol, Clérigo.—D. Pedro Antonio Crespi.—*Secretario:* D. Antonio M.ª Peña.

El vapor *Bellver* ha fondeado esta mañana en el puesto de Barcelona, de donde saldrá esta tarde para estar aquí mañana temprano.

Procedente del Molinar ha entrado esta tarde en el Hospital, enfermo de viruelas, un hombre de 34 años llamado Guillermo Tomàs Janer.

Ha sido nombrado corredor de comercio en esta plaza, el joven D. Gabriel Màs y Salas.

Que sea para bien.

Cerca del medio día ha entrado hoy en fondeadero el vapor *Mallorca*, procedente de Argel.

Ha traído 27 pasajeros y ganado.

Dícese que algunos jugadores de Bolla bajistas por más señas, andan mohinos y cabizbajos á causa de las enormes pérdidas que estos días han sufrido.

Les queda un consuelo: que han perdido el dinero al amparo de la ley y no en juegos de azar, de los que esta prohíbe.

Ha observado una señora que amenuado suele ir y venir al Terreno, que desde que funcionan los coches *Rippert*, los *carrileros* se esmeran en servir mejor y sus vehículos están más aseados.

¡Por donde los *Rippert* habrán hecho el milagro!

Parece según *El Ancora* que, por no haber aceptado D. Juan Pujol, Párroco de Santa Cruz, la dignidad de Maestrescuela de la Catedral de Menorca, ha sido nombrado D. Juan Comellas.

SECCION OFICIAL

ALCALDIA DE PALMA

Teniendo en cuenta que son muchas las sepulturas del Cementerio de esta Ciudad que á consecuencia de las lluvias se hallan en bastante mal estado, sin que hasta la fecha hayan sido arregladas por sus dueños; el Ayuntamiento en sesión celebrada el día 9 de este mes acordó prevenir á todos los que poseen sepulturas en dicho cementerio, se enteren de si estas necesitan reparación alguna y en su caso procedan á ella dentro el preciso plazo de veinte días contados desde la fecha de la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial*, á fin de evitar que penetren las aguas en dichas sepulturas y los perjuicios que su hundimiento pueda originar á las personas que transiten por el Cementerio; teniendo entendido que trascurrido que sea dicho plazo sin que los propietarios lo hayan hecho, se procederá por administración al arreglo de todas las que lo necesiten, siendo de cuenta de ellos el gasto que por el concepto espresado se crigine.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Palma 20 Mayo 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp.

En la vía pública se han hallado los siguientes objetos, los cuales quedan en esta Alcaldía á disposición de las personas que los hayan extraviado.

Una cuchara de plata.

Una sortija de oro.
Un paquete de ropa.
Palma 24 Mayo 1890.—Manuel Guasp.

SECCION RELIGIOSA

CULTOS SAGRADOS

Mañana 25.

En la Catedral, fiesta propia del día, con misa mayor á las diez y sermón que pronunciará el M. I. Sr. D. Matías Compañy.

En San Miguel fiesta del mes de María; á las siete y media misa de comunión general; á las diez misa solemne con sermón que dirá D. Nicolás Reus.

En el oratorio del Molinar de Levante se celebrará fiesta solemne en honor de la Santísima Virgen María con motivo de la consagración del mes de Mayo; á las siete y media habrá comunión general; á las nueve y media se expondrá el Santísimo Sacramento, que permanecerá expuesto todo el día; á las diez misa mayor con sermón por D. Antonio Deyá, Vicario de San Magín. Por la tarde, á las cuatro y media, visperas y sermón del mes de Mayo, que dirá el Sr. Custos D. Joaquín Fuster, luego se cantarán algunos motetes, y seguirá la reserva de S. D. M.

En las Capuchinas, se celebrará igual fiesta; á las siete y media comunión general; á las diez misa mayor solemne con exposición y sermón por D. Pedro A. Reines. Al anochecer, á las siete, el ejercicio del mes de María, con exposición y Te-Deum.

Lunes 26.

En Santa Cruz, fiesta al Santo Cristo. A las diez misa mayor con música y sermón por el M. I. Sr. D. Gaspar Vidal.

En San Jaime, fiesta al Santo Cristo del Lirio; á las diez misa mayor con sermón por D. Pedro A. Palmer.

BIBLIOGRAFÍA

Se ha publicado y repartido el núm. 121 del tomo 3.º del *Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana*, cuyo sumario es el siguiente:

I. Un episodio de la Conquista de Mallorca, (continuación) por D. Pedro de A. Peña.—II. Hallazgos históricos en Manacor: (talayots, navetas y restos humanos,) por D. G. Llabrés.—III. Recuerdos de Ramón Lull en Bugía, Correspondencia, por D. C. P. Pbro.—IV. Doña Saura de Montreal, documentos por D. E. K. Aguiló.—V. Entierro del Lugarteniente D. Carlos de Pomar, por A.—VI. Sección de noticias.—VII. Lam. LXIV.—La Mare de Deu del Pilar de Çaragossa. Xilografía.—Pliego 4.º de la Vida de Raimundo Lulio por el P. Pascual.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 24 á las 10'15 m.

Grandísimas lluvias.

El señor Sagasta está indispuerto.

En Consejo que ha de celebrarse mañana se resolverá la cuestión del Ferro-carril de Cuba.

Adelanta la conciliación de los liberales.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN SOLLER)

Soller 24 á las 2'47 t.

A las diez y media de la mañana de hoy ha entrado en este puerto el vapor *Lulio*, el cual procede de Marsella y ha hecho la travesía en 23 horas.

Ha traído unos veinte pasajeros.—C.

EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

(EL DE MÁS CIRCULACIÓN DE PALMA DE MALLORCA)

PRECIOS DE SUSCRICIÓN AL AÑO

Península, Baleares, Canarias, Posesiones Españolas del N. de Africa y Costa Occidental de Marruecos.	15 Ptas.
Antillas, Filipinas, y todos los demás Países comprendidos en la Unión Universal de Correos.	24 »
Países no comprendidos en la Unión Universal de Correos.	30 »

TARIFA DE ANUNCIOS

En la página primera 5 pesetas la línea.—En la página tercera 14 cént.—En la página cuarta 7 cént.—(El tipo de medida es la línea corta de cuerpo 9)

Comunicados:—15 céntimos línea—debiendo ir precisamente firmados por sus autores.

Anuncios especiales y de difícil composición á precios convencionales.

Anuncios oficiales ó comerciales—de interés general—se insertarán gratuitamente.

Inclusión de prospectos y hojas sueltas en toda la tirada—5 pesetas.

Todos los anuncios deben entregarse en la Administración de EL ISLEÑO antes de las ocho de la mañana del día de su inserción.

Los señores Suscritores tienen derecho á tres inserciones gratuitas de asuntos, no comerciales. Disfrutarán también una rebaja de 50 p.º del precio de tarifa en todos los demás anuncios que por su cuenta se publiquen: siendo para ello preciso ser suscritores por más de tres meses y no tener ninguna mensualidad en descubierto.

PARA LOS ANUNCIOS EXTRANJEROS DIRIGIRSE A LOS SRES. SAAVEDRA, HERMANOS, 55, RUE TAITBOUT, PARÍS.